



8. ACTA DE APERTURA, CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

SECRETARÍA DE

179



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Guadalajara, Jalisco.

**Secretaría de Administración
Dirección General de Abastecimientos**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual a la letra dice: *"Se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso público, en el domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles"*, se deja constancia de la publicación y retiro del **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** que se emitió por vía de la **Licitación Pública Local LPL 0017/2021 Sin Concurrencia del Comité**, con número de solicitud de aprovisionamiento **54-01-2021**.

Puntualizando que la citada acta se fijó en el mural de la Secretaría de Administración el día 25 de marzo de 2021 a las 17:00 horas y se retiró el día 05 de abril de 2021 a las 17:00 horas.



Atentamente

Lic. Mariana Vargas Rodríguez
Representante de la Unidad Centralizada de Compras



Administración

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE
ABASTECIMIENTOS

Juan Javier Manzo Luna
Comprador

100

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0017/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:10** horas, del **25 de marzo del 2021**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL 0017/2021 Sin Concurrencia del Comité** con solicitud **54-01-2021** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO"**, el cual se llevará a cabo con **RECURSO ESTATAL del ejercicio 2021** de acuerdo con el oficio **UTJ.R.016/2021** y con el fin de normar el presente procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El presente acto es presidido por el **Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante, quien firma la presente Acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría del Estado verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes y posteriormente la realizada por medios remotos de publicación electrónica en el servidor del SECG, reportando lo siguiente:

No.	PROVEEDORES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN EN EL SECG
0	NO PRESENTARON PROPOSICIÓN

No.	PROVEEDORES QUE ENTREGARON DE MANERA PRESENCIAL
1	EQUIPOS EDUCACIONALES QOMO S.A. DE C.V.
2	AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA S.A. DE C.V.
3	IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLOGICA S.A. DE C.V.

Acto seguido, se procede a la apertura de propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	EQUIPOS EDUCACIONALES QOMO S.A. DE C.V.	AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA S.A. DE C.V.	IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLOGICA S.A. DE C.V.
	Entregó	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco).	SI	SI	SI
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	SI	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	SI	SI	SI
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI
Anexo 11 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	SI	SI	SI

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local LPL 0017/2021 Sin Concurrencia del Comité.

Handwritten signature and number 181

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0017/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

Nombre o Razón social del participante	Progresivos cotizados	Importe total con IVA
EQUIPOS EDUCACIONALES QOMO S.A. DE C.V.	04	\$68,023.30
AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA S.A. DE C.V.	04	\$68,880.80
IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLOGICA S.A. DE C.V.	04	\$68,916.76

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los proveedores, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

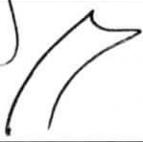
Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 7 de la convocatoria, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente de conformidad con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer el día **30 de marzo del año** en curso, a partir de las **16:00** horas en la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Prolong. Av. Alcalde No. 1221 P.B. Colonia Miraflores C.P. 44270, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, la nueva fecha no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Secretaría de Administración por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta, a los proveedores participantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos participantes en el acto.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Unidad Centralizada de Compras	
C. Jaime García Lomelí	Contraloría del Estado	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	

----- FIN DEL ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local LPL 0017/2021 Sin Concurrencia del Comité.